DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Viérnes 4 Diciembre de 1908	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.410
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado . . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

Siempre amenazando

El último desplante del Sr. La Cierva no nos ha conmovido y creemos sinceramente que no merece la importancia que por algunos se le ha dado, hablando de retos y conminando con debates que ni han de llegar ni á nadie más que á los propios contendientes interesarían gran cosa.

Y conste que al decir esto no censuramos ni poco ni mucho los dignos y elocuentísimos apóstrofes que ayer escuchó y más tarde habrá leído el señor ministro de la Gobernación. Los primeros momentos de todo movimiento pasional, no dan lugar á la reflexión y llevan á cada cual un poco más allá de donde debiera ir. Por eso, los que exigen una discusión bizantina de la prensa al célebre inquilino de la Puerta del Sol, han procedido en un arranque de exaltada dignidad, sin reparar ni en quién les agraviaba ni en lo baldío de su excitación.

Porque el Sr. La Cierva está siempre deseando discutir la prensa, la prensa periódica, aunque él no lo haya dicho así, y nunca se determina á hacerlo. ¿Podrá alguien dudar de que si tuviera verdaderos motivos para ponerla en la picota no lo hubiera hecho ya? Además todos sabemos cómo las gasta este buen ministro de la moralidad pública. Sus bravas amenazas y fieros desplantes duran menos que las rosas, y gasta más tiempo en las satisfacciones que en los agravios. Se destempla con poco, pero le dura poco también la destemplanza. La ira y la descortesía son en el Sr. La Cierva, recursos oratorios de que se vale en momentos de verdadero apuro; después todo se vuelve mieles y lisonjas para el agraviado. El señor Marqués de Corvera lo sabe bien. El Senado es testigo de mayor excepción. El señor Besada pudiera corroborar nuestro aserto.

Ayer se le increpó por un abuso incalificable de bajas pasiones, y no pudiendo justificarse, quiso herir á la Prensa con reticencias de mal gusto, que no deben lanzarse sin la compañía de pruebas irrecusables. Actuó, como dice muy bien *El Imparcial*, de "Enano de la Venta", y no bajó. Ni bajará por mucho que se le diga.

Así, pues, ¿á qué perder el tiempo? Los atropellos se sucederán siempre que así convenga á la libertad, que se echó conservadora; el señor La Cierva continuará despachándose á su gusto en toda ocasión que lo estime oportuno, y el Enano no pasará de sus amenazas ridículas.

¡Discutir la Prensa! ¡La Prensa que es pedestal de hombres mediocres y á veces de nulidades soberbias! Tal es su único pecado. Por lo demás ¿qué tendrá que decir el Sr. La Cierva de la Prensa? ¿Que en ella como en toda humana colectividad hay quien delinque y aprovecha medios honrados y honrosos para fines malévolos?... Ni eso se atreverá á decir el ilustre preopinante. ¿Por qué? Porque por el hilo se saca el ovillo; de los efectos se asciende á las causas, y acaso volveríamos á entretenernos en aquellas acusaciones provincianas que afectaban á la honorabilidad de un ministro intachable, escritas por una pluma indirectamente subvencionada en la secretaría particular del señor ministro de la Gobernación.

(De *La Prensa* de Madrid.)

QUISICOSAS

EL DURO DE LA LOTERIA

Aun cuando todavía faltan algunas semanas para la lotería de Nochebuena, empieza á notarse el movimiento precursor de los jugadores á este sorteo monumental, en que todos, cual más cual menos, piensan como remedio mágico para resolver inopinadamente los más difíciles problemas de economía doméstica.

La verdad es que, aun cuando sólo sea con la imaginación, gusta ver como se ensanchan los horizontes como el solar de Castilla ante el caballo del Cid; y ¿qué mayor triunfo que el de gozar de antemano, siquiera sea hipotéticamente, de riquezas soñadas?

Y además, el sacrificio es relativamente pequeño y vale la pena de hacerlo. Entre personas de medianos recursos, lo menos que se puede arriesgar es el duro reglamentario, al que, por si acaso van mal dadas, se le canta previamente una despedida.

Donde primeramente se forman las listas de copartícipes es donde no es posible adquirir el billete de la lotería ó el décimo mientras no se hace la recaudación de las cuotas... por no haber existencia en caja.

Arriesgando un duro, se queda bien ante uno mismo y ante los demás, sean compañeros ó simplemente amigos. Un duro como dijo el otro, no va á ninguna parte, aun cuando sale, para no volver, del hogar ó del bolsillo. Como que el cantarle la despedida es por eso. Jugar más es temerario: jugar menos es un desdoro, para quienes calzan ó pueden calzar guantes y llevan corbata, que es el distintivo de las gentes bien educadas, ó séanse decentes.

Por un duro se tiene derecho á la mar de ilusiones, porque, si no es para forjárselas, ¿para qué se juega á la lotería? Después viene la cuestión de la buena ó de la mala sombra, que para algunos es más negra que una noche de truenos ó como la clásica boca del lobo.

Cada cual, poco más ó menos, sabe si tiene buena ó mala sombra; en el primer caso, es natural que se trate de aprovecharse de ella, y en el segundo, neutralizar la propia, acogiéndose á la ajena.

Suele ser muy divertido eso de elegir ocasión y momento de conquistar el premio gordo de la lotería, y hay muchas buenas gentes que llevan esto tan á punto de lanza que echan á la suerte la persona que ha de ir á comprar el billete ó décimo y la administración en que se ha de adquirir. Lo único que falta es una pequeñez... que salga premiado el número.

Como esto no ha de determinarse ahora, queda largo tiempo para filosofías y para fantasear de lo lindo, y hasta para dar gusto al dedo, como quien dice, ó al lapiz, para echar cuentas y hacer cálculos de lo que pueda tocar, si es que toca, y de lo que se puede, si es que se puede hacer con el gordo.

Lo cierto es que con tales entretenimientos á nadie se hace daño, y se pasa el rato. Conforme unos pierden el tiempo leyendo folletines, ó escribiéndolos, hay otros que lo derrochan consagrándose á ese género de cavilaciones que nunca se realizan.

Hay un refrán que dice que el que juega á la lotería es un tonto, y el que no juega es un loco; de modo que es difícil escapar á lo uno ó á lo otro; y como, de todas maneras, el duro consabido está destinado á desaparecer, lo mismo dá tirarlo al abismo de la lotería que invertirlo en otra cualquier chuchería. Sin embargo, no son pocos los que por gallardía de apuntarse con cinco pesetas en la lista de aspirantes á millonarios, se tienen que imponer cierto género de privaciones, como por ejemplo, no fumar ni dos veces en semana, ó dejar para otro mes el echar las medias suelas á las botas, que las pobres están ya bien necesitadas de ello.

Y quien dice eso, dice otra cosa.

A el Imart.

En peligro

Anémicos, sois muchos. El empobrecimiento de sangre, la progresiva pérdida de fuerzas, os causarán, no lo dudéis, numerosos padecimientos. En peligro estais, porque la anemia abre la puerta á todas las enfermedades, la tisis entre ellas, y porque vuestra debilidad os ha de poner en graves riesgos. Fácil es evitarlos. Enriqueced vuestra sangre, tomando las Píldoras Pink: ellas os darán sangre y fuerzas. Tomando las Píldoras Pink, lo que no es costoso, recuperaréis la salud y acaso os ahorraréis considerables gastos de enfermedad.

Las dos hijas del Sr. Oyanguren, Consuelo y Herminia, estaban anémicas. Ambas se han curado rápidamente con las Píldoras Pink, según lo manifiesta el Sr. Oyanguren, cuya es la carta que á continuación reproducimos. El señor Oyanguren habita en el número 4 de la calle Arriete. Madrid.



Sta. Gonsuelo Oyanguren.
(Cl. Navarro, Madrid)

"Nunca me parecerá demasiado insistente la recomendación de las Píldoras Pink á todos los padres de familia, pues si tengo la dicha de ver hoy á mis dos hijas, vivas, sanas, alegres, á las Píldoras Pink lo debo. La mayor, Consuelo, estaba profundamente anémica, no comía padecía violentos dolores de cabeza y se encontraba sumamente débil: en cuanto hacía el más pequeño esfuerzo, en cuanto andaba un poco, se fatigaba y hasta perdía la respiración. Herminia, la más jóven, también estaba anémica, aunque de menos gravedad; pero yo no dudaba de que pronto se hallaría en igual estado que su hermana. En vano para restablecerlas puse en práctica toda clase de reconstituyentes, hasta que por último las di Píldoras Pink. Las Píldoras Pink las han curado perfectamente, devolviéndolas, á las dos, la salud más completa."

Las Píldoras Pink ejercen en la sangre y el sistema nervioso, una acción tónica y una acción regeneradora tan poderosas que todos los anémicos todos los fatigados y consumidos, hallarán, de seguro, en este medicamento el manantial de fuerzas y energías de que carecen. El tratamiento es facil, eficaz, rápido: conviene á todos los temperamentos. Las Píldoras Pink son de un efecto soberano contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo, neurastenia.

Hállanse de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

CONGRESO

Sesión del día 3

El señor Dato abre la sesión, viéndose la Cámara muy desanimada.

Entrase en la órden del día y se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento.

Apruébanse también el proyecto referente á la prisión preventiva de los menores de 15 años.

Incluyendo en el plan general una carretera de Pontevedra por Grove á Cambados.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local.

En los bancos de las minorías sólo hay nueve diputados y los ministeriales son pocos más.

El Sr. Romero habla para alusiones.

Combate el artículo referente al colegio único.

Le contesta el señor Lombardero.

El señor Muñoz Chaves presenta

una enmienda al art. 296, pidiendo mayores garantías legales para la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo.

Pide que se haga en forma que no sea necesaria la elección donde no haya lucha.

El señor Maura considera innecesaria la reforma que se pide.

Dice que nada resuelve y que las elecciones son indispensables.

El señor Muñoz Chaves insiste en el fondo de su enmienda.

Expresa su opinión de que cuando no hay lucha no hay verdadera elección.

El señor Azcárate acepta parte de la enmienda en lo que se refiere á la calificación de los candidatos.

Vuelve á intervenir el Sr. Maura y se desecha la enmienda.

El señor Llorente apoya otra enmienda al mismo artículo.

Le contesta el Sr. Lombardero.

El señor Testor apoya una enmienda al art. 248.

Le contesta el señor Crespo Azorín.

Rectifica el Sr. Testor y se desecha la enmienda.

Se suspende este debate, quedando pendiente una enmienda al art. 300 del señor Muñoz Cháves.

El Sr. Romero hace una pregunta al Gobierno acerca de la promulgación de una ley.

Le contesta el señor Maura.

Los señores Maciá y Piniés formulan ruegos relacionados con la implantación de servicios en Lérida y Huesca.

Les contesta el señor Sánchez Guerra.

Continúa la sesión.

POR EL MUNDO

LA NIEBLA.

Comunican de París que anteayer desde las primeras horas de la mañana, hubo una niebla tan densa que la ciudad presentaba un aspecto tenebroso.

A tres pasos no se distinguían las personas y hubo necesidad de tomar grandes precauciones para evitar accidentes y sucesos, tales como choques de vehículos, caídas, atracos, etcétera.

Tan densa é imponente era la niebla que hubo que encender el alumbrado de la ciudad y de los establecimientos.

A pesar de las precauciones adoptadas se registraron accidentes desgraciados y numerosos incidentes cómicos.

Por las calles no se podía marchar sin abandonar un momento la línea de los edificios: y para pasar de una calle á otra había necesidad de no perder la recta, pues se corría peligro de desorientarse.

Hubo que lamentar sensibles desgracias, pues de los choques de coches que ocurrieron resultaron cuatro personas muertas y 17 heridas.

Además resultaron muchos lesionados por caídas y encontronazos.

La gendarmería situó convenientemente sus agentes para auxiliar á los que por urgentes necesidades ú ocupaciones tenían que salir de casa.

No se recuerda desde hace muchos años un espectáculo semejante.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena del corriente mes de diciembre, ha hecho Sfeijóon, los siguientes pronósticos:

Del 5 al 6 solamente se sentirán un tanto en la Península, principalmente en el NO., N. y NE., la acción de las bajas presiones de Irlanda y del Mediterráneo superior.

Más tranquila que en los dos últimos días será la situación atmosférica general de la Península el lúnes 7.

De nuevo se perturbará el estado atmosférico en nuestras regiones el martes 8, debido al avance hácia ellas de una depresión oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el SO. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, habrá una depresión en el Mediterráneo y otra en el NO. de Galicia que ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y NE. hasta la región central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión del NO. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña el jueves 10, y la del Mediterráneo se encaminará á Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruecos y el Estrecho. Se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía, con vientos de dirección variable.

El viernes 11 estará en el golfo de León la depresión de Gascuña, y el mínimo de Marruecos se habrá trasladado á los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras seguirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Del 12 al 13 actuará en Irlanda una depresión y otra quedará en el Mediterráneo. Mejorará el estado atmosférico general de la Península, aunque no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el NO., particularmente el sábado 12, y la del Mediterráneo será algo sensible en las regiones próximas á dicho mar.

Del 14 al 15 el mínimo secundario que pasará desde el mar del Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y NE. de España, donde se registrará alguna lluvia, con vientos de entre SO. y NO.

El día en Tortosa

Mañana publicaremos una carta que recibimos ayer de un amigo nuestro, cuya inserción aplazamos, por exceso de original.

También obra en nuestro poder, un artículo de un amigo nuestro de Tarragona, al que por la misma causa, no podemos dar hoy salida.

Tengan paciencia nuestros apreciables amigos que á todos complaceremos con el mayor gusto.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria titulada *Constitución Tortosina, y resumen de Córtes Catalanas*, que nuestro querido amigo y paisano, el jóven Doctor en derecho D. Manuel Gás Mañá, escribió con motivo de sus recientes ejercicios, para obtener el título de Doctor.

El trabajo es voluminoso, contiene 105 páginas, vá precedido de un prólogo, y figuran en la Memoria, narraciones importantes, que se contraen á diversas épocas de la historia de Tortosa.

Felicitamos al Sr. Gás por los progresos hechos en sus difíciles estudios, y en el ejercicio de su honrosa profesión, deseámosle prosperidades y provechos.

La obra está editada en el establecimiento tipográfico, sucesores de Rivadeneyra, Paseo de San Vicente, 20, Madrid.

Parece que en breve será un hecho, el establecimiento de un servicio de automóviles, entre Vinaroz y Morella, pues los elementos pudientes de esta última población, han abandonado los recelos que les inspiraba dicha mejora.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una R. O., disponiendo que no se verifiquen inhumaciones en fosas que no tengan de profundidad dos metros, 2'80 centímetros de ancho, y dos de largo, con un espacio de separación, entre unas y otras, de 50 centímetros.

Se halla vacante la cartería de la cercana villa de Santa Bárbara, que debe proveerse por sargentos ó licenciados del ejército.

En el favorecido Centro del Comercio, se celebrará Junta general el día 6 del corriente, á las tres de la tarde, para cumplimentar el artículo 33 del Reglamento.

Esta tarde ha llegado con bastante retraso el tren exprés de Barcelona.

Se instruye expediente de responsabilidad, al recluta de la Caja de Tortosa núm. 73, Francisco Auxachs Curto, encargándose por la autoridad competente, la detención de dicho sujeto, que ha de dar cumplimiento á una diligencia del Gobierno militar de Barcelona.

Esta madrugada por el inspector del tren correo procedente de Barcelona, ha sido detenido un sujeto que viajaba sin billete é iba escondido debajo de un asiento de un coche de tercera clase.

El tal sujeto ha ingresado conducido por la guardia civil en la cárcel de este partido.

Publica el *Boletín Oficial* de ésta provincia la R. O. de Hacienda de que hemos hablado estos días, disponiendo que se habilite el punto denominado *Tancada*, en la bahía de los Alfaques, para la exportación de enea con documentación é intervención de la Aduana de San Cárlos de la Rápita.

Escribe un diario local:

"Es para los viajeros de Tortosa una verdadera contrariedad el que el expreso discrecional que sale para Tarragona á las 14'11 y de Tarragona para Tortosa á las 10'51, no tome viajeros de tercera, y por tanto que los que tengan necesidad de tomar dicho tren tengan que ir en primera.

La empresa del Norte podría fomentar el movimiento, y á la vez hacer un señalado servicio á nuestra ciudad expidiendo billetes de 3.ª para dichos trenes, pues de poderlo aprovechar, se podría hacer un viaje de ida vuelta en una tarde, despachando en Tarragona sus negocios."

La Jefatura de Obras públicas, hace público que el presidente de la Comunidad de regantes, Sindicato agrícola del Ebro, como concesionario de las obras de riego con aguas del citado río, entre Cherta y el mar, ha presentado proyecto é instancia dirigida al ministro de Fomento, pidiendo autorización para establecer, en la márgen izquierda del rio Ebro entre Tortosa y Amposta, unos vertederos.

En premio á los relevantes servicios prestados durante la última inundación en Mora de Ebro, se ha concedido la Cruz de Beneficencia de tercera clase, á D. Antonio Algueró Piñol y D. Bautista Algueró Cambra, vecinos de la citada población.

Registro civil

DIA 3 DICIEMBRE

Nacimientos

Cárlos, Tomás, Pedro, Antonio Sánchez Pastor.

María Teresa Gil Martínez.

Defunciones

D.ª Francisca Brunet Illa, 70 años.

Matrimonios

Juan Domenech Homedes con Concepción Colomé Domenech.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 115'30 ptas.

Tortosa 4 de Diciembre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día 3.

	Pesetas
Cuatro Caminos	359 92
Temple	160 86
Remolinos	95'33
Ebro	35'76
Estación	7 45
Matadero	214'87
Total. . .	814'19

Tortosa 3 de Diciembre 1908.

DE SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido, habiendo recibido todos los auxilios espirituales y la bendición de S. S., la Iltma. señora D.ª Carmen Masferrer y Frías, esposa del Catedrático de la Universidad Central D. José Muñoz del Castillo, y hermana política de nuestro estimado amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco Muñoz.

Nos asociamos á la pena que embarga á la apreciable familia de la finada.

Esta mañana, á las diez y media, ha tenido lugar el entierro de la que fué en vida, la virtuosísima Sra. Doña Francisca Brunet é Illa, de cuyo fallecimiento, casi repentino dimos cuenta en la edición de anoche.

En el cortejo fúnebre figuraba representación numerosa de todas las clases sociales de la localidad, constituyendo el acto, una verdadera manifestación de duelo. Este lo presidían D. Salvador y D. Juan Brunet, don Jaime y D. José Perepons, D. Manuel Llasat, sobrinos de la finada, otros parientes, el Iltre. Canónigo D. Manuel Rius, y los Rdos. señores Escudé y Domingo.

Reiteramos nuestro sincero pésame á la apreciable familia de la que ha pasado á mejor vida, después de haber dado en el mundo, ejemplos edificantes.—R. I. P.

Anoche, en el tren de las nueve, llegó procedente de Barcelona, nuestro particular amigo y paisano, el propietario D. Ramón Brunet, llamado con urgencia, á consecuencia de la desgracia de familia que está sufriendo, y nosotros lamentamos muy de veras.

Ayer regresó de Barcelona, nuestro distinguido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, D. Francisco Muñoz del Castillo.

X.



ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana debutará en éste elegante coliseo, la notable compañía Tressols, con *La vida es sueño* y *Los Hugonotes*.

En la primera de éstas obras hace el señor Tressols una verdadera creación, y ha sido uno de sus más legítimos éxitos en los teatros de 1.ª categoría de España y América.

Además, la rica presentación de la obra, y el magnífico decorado que se exhibirá, harán que *La vida es sueño* se vea mañana, en el Principal como no se ha visto todavía en esta ciudad.

Los Hugonotes, comedia en 2 actos, completa el programa de mañana, muy bien escogido porque, con las dos obras citadas, trabaja todo el personal de la Compañía y el público podrá juzgar de la valía de todos y cada uno de los artistas.

Es un verdadero cartel de presentación, que la Empresa ha estado muy acertada al elegirlo.

Secciòn oficial

EDICTO

Don José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta ciudad

Hago saber: Que habiendo finido el plazo de 1.º y 2.º período voluntario de cobranza de los Impuestos de aceite y sal, extrarradio, carros y caminos vecinales del año que cursa de 1908, tengan presente los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas durante los mismos, que pueden verificarlo sin recargo alguno durante los días del 2 al 10 del actual mes, en el local de la Casa Consistorial, donde están las oficinas, y horas de 9 á 13 y de 16 á 18.

Advirtiéndoles, que los que dejen transcurrir este último plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

El Recaudador,
José Tarín.

Tortosa 1.º Diciembre 1908.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Inspector

Madrid 4—11.

Indícase al Sr. Torrejón para el cargo de Inspector general del cuerpo de Policía.—A.

Absuelto

Madrid 4—12.

Ha sido absuelto Mariano Revuelta (el *Baulero*), á quien se acusaba de haber dado muerte á Andrés Curros, en la calle de Mesonero Romanos.—A.

Acuerdo

Madrid 4—14.

Se insiste en que si el Gobierno no accede á las peticiones de Valencia en el asunto del ferrocarril directo á Madrid, dimitirán su cargo los representantes en Córtes por aquella región, el Ayuntamiento, y la Diputación provincial.—A.

Ministro de viaje

Madrid 4—15.

Ha partido hácia Zaragoza, para asistir al acto de la clausura de la Exposición hispano-francesa, el ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.—A.

Vacaciones

Madrid 4—15'30.

El ministro de Hacienda opina que el día 20 del actual empezarán las vacaciones parlamentarias.—A.

Mala gestión

Madrid 4—16.

La recaudación general del Estado ha disminuído cerca de un millón y medio de pesetas, en noviembre último.

Este resultado produce pésimo efecto en los centros financieros y en la Bolsa.—A.

Imp. Sucesores L. Españo.—Tortosa

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EMBARAZADAS

Usad la "POMADA INDIA„ cuando entreis á los siete meses de embarazo, y evitareis toda clase de mal de pechos.

El bote, vale **2 pesetas.**

De venta en Barcelona:

PERFUMERÍA "LA FLORIDA„

Ronda de San Pedro, núm. 7.

EN TORTOSA: **Peluquería Vilanova.— Angel, 21**

OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, neuralgias, impotencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

MIGUEL MOLA

CHERTA

Panadería "LA TARRACONENSE"

Nuevo horno de pan ó sea Panadería denominada **La Tarraconense,** de D. Antonio Cañellas. Se expende pan elaborado con harinas superiores, procedentes de Zaragoza. Probando el pan, podrá el público convencerse de que es superior su calidad. Precio económico. El artículo se expende en el mismo horno y en el Mercado público de ésta ciudad, casilla núm. 30, propiedad de D.ª Manuela Piñana.

Se sirve el pan á domicilio.

Calidad y baratura, favorables al consumidor.

Gran Fonda Barcelonesa

DE

JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajantes cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle Descarbó, 2.—TORTOSA

Píldoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija, Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

Centro Barcelonés

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Dirección general: CARMEN 42, 1.º -- **Barcelona**

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse sérios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

La Hortícola Reusense

DE

PEDRO MARSAL

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas ó cebollas de flores, propias para sembrar en la presente temporada de otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Ixcias, Croycus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y aromáticos Jacintos de Holanda, lo que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y enano, manzanos, ciruelos, albaricoqueros, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones es aire libre.

Catálogos y suplementos gratis



¡LEED!

Relojes de pared, procedentes de liquidación de una gran fábrica que se retira del negocio.

CUATRO PESETAS

CINCUENTA CÉNTIMOS

á los suscriptores del ***Diario de Tortosa***

Envío á provincias, una peseta más

Marcha perfecta.

Dirigirse á los señores Grau hermanos, Gran Vía, P. M.—Valencia.

Ganga por poco tiempo

Disponible